

El Obrero Textil. Una interpelación clasista y generizada hacia las trabajadoras de la industria textil en Buenos Aires entre 1933 y 1946*

El Obrero Textil. A class and gendered interpellation to the workers of the textile industry in Buenos Aires between 1933 and 1946

Verónica Norando**

Resumen

Este, es un estudio sobre movimiento obrero en una perspectiva que involucra el análisis de clase con la dimensión de género. Estudiamos pormenorizadamente cómo era interpelada la mujer trabajadora en el periódico gremial de la Unión Obrera Textil, El Obrero Textil desde 1933 hasta 1946. En esta instancia y dentro de una investigación más amplia, tomamos en cuenta la mirada del gremio y sus directivos, que eran en su gran mayoría varones, aunque también de las pocas militantes que escribían en el periódico, haciendo eje en las relaciones sociales de género y de clase. Se observa, cómo se interpelaba a la mujer trabajadora de la industria textil, cuáles eran las variables más importantes de esta interpelación. Se hace eje en cómo juegan la identidad de género y la identidad de clase, en la constitución de esta representación. También se presta atención a cómo es visto el trabajo femenino, cómo se vivencia la cada vez mayor cantidad de mujeres en esta industria, (negativa o positivamente) cómo se ve la intervención del Estado a través de las políticas sociales hacia la mujer trabajadora y qué cambios se manifiestan en este discurso, con los cambios en la dirigencia del gremio.

Palabras Clave: interpelación - trabajadoras - gremio textil - relaciones de género - relaciones de clase

Abstract

This is a study of the labor movement in a perspective that involves the analysis of class with gender. We study in detail how the working woman was challenged in the union newspaper of the Textile Workers Union, the Textile Workers from 1933 to 1946. In this instance and in a broader investigation, we consider the look of the guild and its officers, who were mostly men, but also of the few militants who wrote in the newspaper, with axis in the social relations of gender and class. He notes how working women challenged the textile industry, which were the most important variables of this interpellation. Shaft is made on how they play the gender identity and class identity in the constitution of this representation. Also pay attention to how women's work is seen, how they experience the growing number of women in this industry (positively or negatively) how is government intervention through social policies to working women and what changes manifest themselves in this discourse, with changes in the leadership of the guild.

Key Words: interrogation - workers - textile guild - gender relations - class relations

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia realizadas los días 10, 11, 12 y 13 de agosto de 2011. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Agradezco profundamente a los integrantes de la mesa en donde fue presentado este trabajo por los comentarios y críticas y especialmente a Diego Ceruso y Hernán Camarero, que han contribuido sustancialmente a enriquecer este trabajo.

** Historiadora de la Universidad de Buenos Aires, (UBA) Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). Ocupa el cargo de Ayudante de Primera (Interino) en la cátedra de Historia Argentina II (1860-1916) del Departamento de Historia de dicha facultad. Es miembro del UBACYT: "Trabajo y salud en la Argentina: Saberes académicos y políticos (1915-1955)". Es miembro también del Proyecto de Reconocimiento Institucional: "La Argentina no era una fiesta. Aportes para una historia social y política de los trabajadores en Buenos Aires (1870-1910)". Ha publicado diversos artículos referidos al tema y presentado avances preliminares en congresos y jornadas.

vero_clio@yahoo.com.ar

norandoveronica@gmail.com



Nuestro punto de partida: sobre el qué, el cómo y el por qué

En este trabajo nos proponemos hacer un aporte a los estudios sobre movimiento obrero en la Argentina desde una perspectiva que incluye en el análisis de clase, la dimensión de género. Nos parece de fundamental importancia este enlace analítico ya que partimos de que el “proletariado”, es un sector social caracterizado por su particular relación con las fuerzas productivas, así como un grupo humano sexualizado y cruzado por diferencias de género.

Este trabajo forma parte de una investigación mucho más amplia en el marco de los estudios de doctorado. Esta investigación se ha planteado examinar las relaciones de género desde una perspectiva de clase dentro del movimiento obrero durante las décadas de '30 y el '40 en la industria textil. Nuestro objeto en este breve artículo, es la interpelación de *El Obrero Textil*, órgano de la Unión Obrera Textil y la sección femenina del mismo: *La Obrera Textil* (LOT) y luego *La Página de la Mujer* (LPM) hacia las trabajadoras textiles entre 1933 (año en el que se funda el periódico) y 1946 (año en que se disuelve, junto con el sindicato). Aquí, solo vamos a analizar este discurso, pero queremos dejar en claro que estamos diseccionando la realidad para su análisis, y que el mismo forma parte de un complejo real vastísimo, nutrido tanto de una dimensión *discursiva* y en el plano de lo *simbólico* como de una *concreta-material*, y que estas dos dimensiones están relacionadas de manera dialéctica.

Pensamos que este discurso hacia las trabajadoras es uno de los elementos constituyentes de sus experiencias, identidad y conciencia como mujeres proletarias¹. La experiencia que viven los hombres y las mujeres dentro de las clases sociales, si bien confluye en la relación con los medios de producción, es decir tienen, varones y mujeres, la misma relación con los medios de producción, es diversa en lo que respecta a sus experiencias con estas a nivel genérico. Por la importancia que le damos al factor político-ideológico, consideramos que esta interpelación, marcada primero por el socialismo y después por el comunismo, tuvo que haber calado en la constitución tanto de la percepción de los roles genéricos como de su lugar en el sistema de clases. Al mismo tiempo que da cuenta de situaciones y vivencias concretas de las trabajadoras.

Analizamos cómo era la interpelación de EOT hacia la mujer trabajadora textil, cuáles eran las variables discursivas, cómo era transmitida por medio del lenguaje del periódico la experiencia del trabajo femenino y qué cambios (o

¹ Por razones de espacio no podemos explayarnos aquí en la diferencia teórico-metodológica de estas dos categorías: *identidad* y *conciencia*. Pero queremos dejar en claro que estamos desarrollando un análisis metodológico de estas categorías como *categorías históricas* porque consideramos que no refieren a lo mismo y en general se las utiliza sin hacer la diferencia debida entre ambas.

no), se manifestaron en este mensaje con los recambios en la dirigencia del gremio. Asimismo, rastreamos las pocas voces femeninas que aparecen en EOT y la incidencia que tuvieron en el discurso. El objetivo es identificar cómo juegan las dimensiones de género y de clase, en la constitución de esta interpelación ¿prevalece la dimensión clasista o la de género en este discurso?

Los estudios de género y de clase en los abordajes sobre movimiento obrero se han excluido mutuamente, entre otras cosas, porque se ha interpretado que estas categorías no eran compatibles. Se hacía hincapié en las causalidades unilaterales². En la década del '80, haciéndose eco de las discusiones del socialismo feminista con el feminismo radical³, aparecen en Argentina los trabajos pioneros de Mabel Bellucci y Cristina Camusso que buscaban integrar las relaciones de clase y de género⁴. En los '90, los estudios de género se diversificaron en nuevos temas y problemáticas. Aunque no se ahondó en su vinculación con la noción de clase, los enormes avances sobre la temática de las mujeres en el mundo de los trabajadores han abordado tangencialmente aspectos sustanciales para pensar la relación entre género y clase, aun cuando hayan evitado problematizar en esos términos las reflexiones. Mirta Lobato⁵ en un estudio de fundamental, valiosísimo y de enorme importancia para el examen de las relaciones de género en el mundo del trabajo, incorporó a la mujer en sus análisis sobre la cultura de los trabajadores, pero en una perspectiva que subestima los determinantes estructurales de clase haciendo énfasis en un concepto de “experiencia” derivado de algunos postulados de Thompson que tienden a enfatizar la dimensión subjetiva-cultural. Esta interpretación deja de lado la relación de los sujetos con los medios de producción, las relaciones antagónicas entre las clases y la dimensión político-ideológica, (que son centrales en las primeras obras de dicho autor) acercándose a los enfoques analíticos que descartan el concepto de clase y utilizan el de “sectores populares” formulado por Luís Alberto Romero en una obra en cola-

² Distintos estudios muestran como elementos determinantes a las relaciones de género por un lado, o a las relaciones de clase, por otro. Entre los primeros podemos mencionar a MacKinnon, Catherine A. *Hacia una teoría feminista del Estado*, Ed. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 1989, p. 37. Entre los segundos, podemos mencionar a Womack, JR John “On Labor History, Material Relations, Labor Movements and Strategic Positions: A Reply to French and James (As nice and Civil as I Can make It)”, en *Labor: Studies as Working-Class History of the Americas*, Vol. 5, Issue 2, 2008.

³ Hartmann Heidi “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo”, en *Cuadernos del Sur*, N°5, Buenos Aires, 1987.

⁴ Bellucci, Mabel y Camusso, Cristina “La huelga de inquilinos de 1907. El papel de las mujeres anarquistas”, en *Cuadernos CICSO*, N°58, Buenos Aires, 1987.

⁵ Lobato, Mirta Zaida *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1951)* Prometeo, Buenos Aires, 2001.



boración con Leandro Gutiérrez⁶. Nos parece importante discutir esta perspectiva ya que es fundamental el trabajo colectivo para el avance del conocimiento. A nuestro entender este concepto tal como lo formuló el autor presenta dos problemas fundamentales, uno en el nivel de los fundamentos empíricos, y otro, en el nivel teórico-metodológico.

Con respecto al primer problema, Romero y Gutiérrez sostienen que en el período de entreguerras (para el cual fue formulado el concepto de sectores populares y gran parte del que trata este trabajo), se va conformando una identidad popular conformista. Esta concepción parte de una caracterización de Buenos Aires que relativiza el impacto del sector industrial ya que “Buenos Aires no es una ciudad industrial creímos necesario encontrar categorías que funcionen en contextos sociales en que los obreros no fueran el grupo hegemónico de los sectores populares”⁷. A partir de aquí los autores plantean una disminución del peso alcanzado por la clase obrera en Buenos Aires durante los años veinte y treinta. Sin embargo, distintos especialistas en la historia industrial y del movimiento obrero, han reafirmado la importancia obrera e industrial del período⁸.

Para dichos autores, la ciudad de Buenos Aires también se caracterizaría en estas décadas por un amplio proceso de movilidad social, lo que traería como consecuencia que la identidad trabajadora y contestataria fuera disolviéndose y progresivamente se constituyera otra que los autores han caracterizado como “popular, conformista y reformista”. Los autores dan por sentado esto para las décadas del '20 y '30, pero esta caracterización está sugerida de manera muy vaga y sin evidencias cualitativas ni cuantitativas que la sostengan⁹. Los autores también afirman que en los años veinte y treinta disminuye el “conflicto social”, por ende, los sectores populares van perdiendo su

identidad clasista. Pero, como demuestran los datos empíricos, la conflictividad obrera mostró una oscilación, no una desaparición en el período¹⁰.

Asimismo, más allá de la cantidad de huelgas, consideramos que la lucha de clases es constante en el capitalismo. Lo que sucede es que no siempre se manifiesta de la misma forma. Hay infinidad de modos de expresión de esta, por ejemplo, el trabajo a desgano, la resistencia a hacer determinadas tareas, es decir, infinidad de formas de resistencia cotidianas a la explotación, sin llegar al conflicto abierto y frontal. Por razones de espacio, no vamos a explayarnos en el proceso de aumento y descenso huelguístico del período y sus razones¹¹, pero daremos, a modo de ejemplo, y basándonos en un estudio realizado con anterioridad¹², algunas cifras del año 1936. Solo en ese año, hubo 108 huelgas de las cuales 37 (39,96%) fueron en el gremio de la construcción, 28 (30,24%) en el textil, 15 (16,2%) en la madera, 12 (12,96) en metales, 7 (7,56%) en alimentación, 3 (3,24) en transporte, 3 (3,24%) en químicas, 2 (2,16%) en comercio y 1 (1,08%) en gráficos¹³. Se observa aquí la importancia de los conflictos en el sector industrial en comparación con el sector servicios, otra de las características que muestran las fuentes del período no tenida en cuenta por Romero y Gutiérrez en su fundamentación empírica.

Con respecto al segundo problema, en el nivel teóri-

⁶ Romero, Luís Alberto “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos” en Romero Luís Alberto y Gutiérrez Leandro *Sectores populares: cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra* Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

⁷ Romero, Luís Alberto y Gutiérrez, Leandro op. cit. p. 14

⁸ Véase por ejemplo: Rocchi, Fernando “La armonía de los opuestos: Industria, importaciones y la construcción urbana de Buenos Aires en el período 1880-1920, en *Entrepasados* N° 7, 1994; Schwarzer, J. *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1996; Facciolo, Ana María “Crecimiento industria, expansión metropolitana y calidad de vida. El asentamiento obrero de la Región Metropolitana de Buenos Aires desde principios de siglo” en *Desarrollo Económico*, Vol. XX, N° 80, Buenos Aires, 1981; Camarero, Hernán *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2007 e Iñigo Carrera, Nicolás *La estrategia de la clase obrera, 1936*, Buenos Aires, La Rosa Blindada-PIMSA, 2000.

⁹ Una crítica en este sentido se encuentra en Camarero, Hernán “Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en las décadas de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares”, en *Nuevo Topo* N° 4, Buenos Aires, 2007

¹⁰ Las cifras sobre el movimiento huelguístico de todo el período se encuentran en las publicaciones del Departamento Nacional del Trabajo: *Investigaciones sociales y estadística de las huelgas* y en los boletines informativos de dicho organismo.

¹¹ Para una síntesis somera de estas oscilaciones ver Camarero, Hernán “Consideraciones...” op. cit., pp. 47-51. El autor también marca picos de conflictividad en los años: 1917-1921; 1924; 1927; 1928-1930; 1932 y reflujo en los años: 1922-23; 1926 y 1934-35.

¹² Véase Norando, Verónica y Scheinkman, Ludmila “La Huelga de los Conventillos, Buenos Aires, Nueva Pompeya, 1936. Un aporte a los estudios de género y clase. En *A Contracorriente*, North Carolina State University, otoño de 2011

¹³ Véase Norando, Verónica y Scheinkman, Ludmila “Roles sexuales y lucha de clases. La Huelga de las obreras de la casa Gratry, Nueva Pompeya, 1936. “Género” y “Clase” en disputa” en *Razón y Revolución* N° 21, Buenos Aires, 2011. El análisis de la conflictividad hecha en este artículo se hizo a base de los datos del Departamento Nacional del Trabajo: “Resumen general de los conflictos registrados en 1936” en *Boletín informativo*, año XYX, N.º 206-07, Época VI, Bs. As., Victoria 618, Marzo y Abril de 1937. Así mismo, hay que tener en cuenta que Korzeniewicz, Roberto en “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943” *Desarrollo Económico*, vol. XXXIII, N° 131, octubre-diciembre de 1993 ha realizado un estudio sobre los datos de *La Prensa* en donde afirma que la cantidad de huelgas es mucho mayor de la se afirma en el DNT. Es una cuenta pendiente de los historiadores que nos dedicamos a los estudios de movimiento obrero, realizar un estudio de las fuentes del período comparando los acervos de los que disponemos para tener, en un futuro, datos más precisos.



co-metodológico, el concepto de “sectores populares” tal como lo formuló el autor es difuso y ambiguo¹⁴. El principal objetivo del artículo en donde Romero convierte la expresión sectores populares en concepto teórico, es contestar a las preguntas ¿son los sectores populares sujetos históricos? Y ¿Qué son los sectores populares? El autor responde a la primera pregunta, que “los sectores populares no son un sujeto histórico, pero sí un área de la sociedad donde se constituyen sujetos”¹⁵ y sobre la segunda dice que el concepto “apenas sirve para delimitar un área de la realidad, fuera de eso, no precisa mucho más”¹⁶ y afirma que “en dicha ambigüedad e indefinición radica su virtud”¹⁷. No nos podemos explayar aquí en los caminos de su argumentación. Pero sí podemos dar la razón por la cual no nos parece que este concepto pueda servir para el análisis histórico: nos parece que no cumple con la razón de ser de un concepto o categoría de análisis, que es definir un objeto, ya que según el autor los sujetos que conformarían los sectores populares “cambian y permanecen, son lo que son y lo que han sido. También, en alguna medida, lo que van a ser”¹⁸, es decir, son todo, son indefinibles, inidentificables. El mismo autor reconoce que no se dice casi nada cuando se habla de sectores populares “En realidad se dice muy poco, casi nada, y en este sentido las críticas al empleo de esta denominación son justas”¹⁹. Esto, sumado a que no podemos identificar en el análisis del autor un fundamento empírico concreto que permita agrupar, como lo hace, a comerciantes, profesionales, obreros, etc., hace que no nos parezca pertinente dicho concepto para el análisis histórico.

Nosotros partimos de considerar que las clases sociales

¹⁴ Hay diversas críticas hechas al autor en este sentido, ver: Pla, Alberto J. “Apuntes para una discusión metodológica. Clases sociales o sectores populares. Pertinencia de las categorías analíticas de ‘clase social’ y ‘clase obrera’” en *Anuario* N° 14, Rosario, 1989-90; Camarero, Hernán Pozzi, Pablo Schneider, Alejandro “*Eppur si muove*: De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina” en *Taller* Vol. 6, N° 16, Buenos Aires, 2001; Iñigo Carrera, Nicolás “La historia de los trabajadores”, en Gelman, Jorge *La historia económica Argentina en la encrucijada*, Prometeo, Buenos Aires, 2006; Camarero, Hernán “Consideraciones...” op. cit.; Adamovsky, Ezequiel “Historia y lucha de clase. Repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado”, en *Nuevo Topo* N° 4, Buenos Aires, 2007; Kabat, Marina y Sartelli, Eduardo “¿Clase obrera o sectores populares? Aportes teóricos y empíricos para una discusión necesaria”, en *Anuario CEICS*, Año II, N°2, Buenos Aires, 2008

¹⁵ Romero, Luis Alberto op. cit.; p. 39. Pero debemos aclarar que el autor afirma lo contrario en diversos párrafos, es decir a veces afirma que son sujetos históricos y otras afirma que no. Globalmente pareciera afirmar que sí, pero no se puede estar seguro.

¹⁶ Ídem p. 35

¹⁷ Ídem

¹⁸ Ídem p. 38

¹⁹ Ídem p. 35

existen. Por razones de espacio, no podemos aquí extendernos en la definición de lo que consideramos es, una clase social. Pero sí podemos plantear al menos, algunos elementos de la definición que consideramos, son relevantes para transmitir lo que entendemos es el conglomerado humano del que forman parte los y las obreras textiles cuyo discurso es el objeto de este trabajo.

Podemos comenzar diciendo que *una clase social está constituida por un grupo de personas que se relacionan del mismo modo con las fuerzas productivas*. Pero no nos quedamos aquí. Sin estar plenamente de acuerdo con la totalidad del planteo de Thompson, sobre todo con los esbozados en sus últimas obras, en donde el autor le da una relevancia definitoria al aspecto “para sí” de la clase²⁰, es decir que lo que la definiría, en última instancia sería la conciencia²¹, sin embargo, algunos de sus postulados nos parecen adecuados. El autor concibe la clase social como una *relación*, en la confrontación de grupos sociales y le da importancia fundamental a la *experiencia*. En sus palabras: “la clase cobra existencia cuando algunos hombres de resultados de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas) sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos”²² y que “la experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria”²³.

Experiencia es un concepto complejo, no tenemos espacio para extendernos en su abordaje, pero trataremos de explicitar porqué nos parece útil a la hora del análisis histórico. Tal como fue formulada por el autor en sus primeras obras, la experiencia de los sujetos está constituida por la materialidad de los sucesos que vivencian y por el pensamiento sobre esos sucesos que relacionados dialécticamente dan lugar a la acción (experiencia transforma-

²⁰ Por ejemplo ver Thompson, Edward Palmer “Algunas observaciones sobre clase y ‘falsa conciencia’”, *Cuadernos de teoría e historia de la historiografía*, Biblos, N° 1, 1987 en donde el autor afirma que “Una clase no puede existir sin una especie cualquiera de conciencia de sí”

²¹ Una crítica extensa y profunda en este sentido fue realizada por Anderson, Perry en *Teoría, política e historia. Un debate con E.P. Thompson*. Madrid, Siglo XXI, 1985, también se puede ver una descripción y balance de este debate en Sazbón José “Dos caras del marxismo inglés. El intercambio Thompson-Anderson”, en Punto de Vista. Revista de cultura, año X, n° 29, Buenos Aires, abril 1987, pp. 11-26.

²² Thompson, Edward Palmer *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Tomo I, Ed. Crítica, Barcelona, 1989, p. 14

²³ Thompson, Edward Palmer op. cit.; p. 14. Nuestra lectura de Thompson rescata esta definición parcial de lo que sería una clase, ya que en esta se hace referencia a los factores objetivo y subjetivo, haciendo la relación dialéctica entre ambas dimensiones de manera que nosotros consideramos es la correcta.



da). La vivencia de los “acontecimientos, dan continuamente lugar a *experiencia*, categoría que incluye la respuesta mental ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo acontecimiento”²⁴. Es claro que este concepto incluye tanto lo objetivo como lo subjetivo, por esto nos parece completo, al mismo tiempo que preciso ya que incluye una conexión dialéctica entre los dos planos. Esta “experiencia surge espontáneamente del *ser social* [realidad concreta] y surge con pensamiento. El ser social determina la conciencia social, (...) ¿y cómo ocurre? Dentro del ser social tienen lugar cambios que dan lugar a *experiencia* transformada: y esta experiencia es *determinante*, en el sentido en que ejerce presiones sobre la conciencia social existente”²⁵.

Esta experiencia, es en general, la experiencia del antagonismo social vivida por los sujetos unidos por un interés común, (en el caso del proletariado, ser asalariados), contra otros sujetos unidos por un interés común antagónico (en el caso de la burguesía ser los dueños de los medios de producción): “el sostenimiento del salario, este interés común que tienen contra su patrono (los asalariados), los reúne en un mismo pensamiento de resistencia: coalición. (...) En esta lucha, se reúnen y se desarrollan los elementos necesarios para una batalla”²⁶. Esta experiencia es de lucha, sea cuál sea su forma, abierta en forma de huelgas, insurrección, rebelión, revolución o en el nivel de la lucha cotidiana, en forma de resistencia al trabajo, trabajo a desgano, etc. Así como también de costumbres compartidas, y también es, una experiencia política. La lucha demanda la unión discrecional de los individuos, a fin de lograr el control de las condiciones sociales determinantes de sus posibilidades de desarrollo. Es esta intención explícita, de la acción en el campo de las relaciones de poder, la que define la lucha de clases como acción esencialmente política. La realidad de ser asalariado, constituye el interés común de los trabajadores, establece la base eventual de su antagonismo con los patronos, es el punto de partida estructural para el posible surgimiento de una común acción de resistencia-coalición. Resumiendo, entonces esta breve caracterización de la clase, se puede decir que “debe entenderse como una categoría histórica, en la que la estructura, la experiencia, la conciencia e identidad operan como elementos constituyentes”²⁷.

²⁴ Thompson, Edward Palmer *Miseria de la Teoría Crítica*, Barcelona, 1981. Pág. 19

²⁵ Ídem pp. 19-20

²⁶ Marx, Karl *Miseria de la filosofía*, Editorial América, Buenos Aires, 1969, p. 134

²⁷ Camarero, Hernán op. cit.; p. 60. Para un análisis profundo empírico y analítico de esta cuestión ver Camarero, Hernán *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina Siglo XXI* Editora Iberoamericana, Buenos Aires, 2007

Teniendo en cuenta cómo hemos definido hasta aquí el concepto *clase social* y por la importancia que le damos a la categoría analítica de *experiencia*, debemos tener en cuenta en los abordajes sobre movimiento obrero, el lugar particular que ocupan los hombres y las mujeres dentro del conglomerado sexuado que integra la clase. Aquí introducimos el *sexo* como categoría socio-histórica²⁸. Las diferencias sexuales objetivas son la base a partir de las cuales se producen las construcciones sociales de los sistemas de género y la relación entre ellos. El lugar sexual que ocupan los integrantes de la clase, su lugar genérico creado a partir de diferencias sexuales, genera diferencias en sus experiencias. Las mujeres de la clase obrera viven una *experiencia* de clase particular, ya que “ser mujer ha implicado tener un tipo particular de experiencia social, y por ende, histórica”²⁹. La mujer es oprimida en tanto mujer y explotada en tanto obrera, y a partir de estos dos elementos materiales constitutivos de las relaciones sociales, es que se construye el discurso que analizamos en este trabajo: el de *El Obrero Textil* hacia la mujer trabajadora de dicha industria.

La lectura del corpus documental, nos ha llevado a acercarnos a nuestro objeto de estudio desde esta perspectiva, considerando que, entonces, este discurso no flota en el aire sino que es tal porque es producto de la dialéctica de la experiencia tanto de clase como de la vivencia de los roles sexuales dentro de un sistema de géneros determinado. Esta experiencia condiciona las formas y las variables de este discurso.

En la historiografía sobre movimiento obrero en la Argentina se observa que la mirada se posó fundamentalmente en los conflictos capital-trabajo, pero no se da cuenta de la incidencia de las relaciones genéricas en los mismos en dichas experiencias. La masculinización profunda que se operó en la historia del movimiento obrero se comprueba al detectar que el gremio textil, fundamentalmente femenino, no ha recibido la atención debida. Débora D’Antonio y Omar Acha, en uno de los pocos estudios sobre los conflictos en la industria textil, afirman que “se operó en general una invisibilización de la participación femenina en la fuerza de trabajo, y aún más respecto de la intervención de ellas en los conflictos sindicales y políticos”³⁰. La escasez de estudios sobre el gremio tex-

²⁸ En el sentido que le da Kelly, Joan en *La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres* en Navarro, M. Stimpson “Sexualidad, género y roles sexuales”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

²⁹ Kelly, Joan op. cit. Pág. 20

³⁰ D’Antonio, Débora y Acha, Omar “La clase obrera “invisible”: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina”, en Halperin, Paula y Acha, Omar (coords.) *Cuerpos, géneros e identidades*, Buenos Aires, Signo, 2000



til³¹, donde la mayoría de la mano de obra era femenina, es ejemplo de esto, puesto que en la historia tradicionalmente reconstruida por y para los hombres ha prevalecido un sentido común que ve al textil como un gremio “poco combativo por la poca predisposición sindical de la mayoría femenina”³².

Otras miradas desde diversos puntos de vista, han instado a incorporar solidariamente la perspectiva de género y de clase. Entre ellas podemos destacar los estudios de Marcela Nari, Silvana Palermo, Débora D’Antonio y Silvina Pascucci³³. En línea con estas investigaciones (aunque con algunas diferencias mínimas que no es preciso delimitar aquí)³⁴ se inscribe el presente trabajo, que busca incorporar la dimensión de género a los análisis en términos de clase, considerando que el *género* es una construcción socio-cultural basada en diferencias sexuales objetivas, pero su análisis no debe basarse solo en estas, sino que hay que incluir la relación de estos sujetos sexuados con los medios de producción. El sistema de géneros configura relaciones asimétricas de poder³⁵ que se combinan

³¹ Como excepciones podemos mencionar los trabajos ya citados de Lobato, Mirta Zaida y D’Antonio, Débora y Acha, Omar, así como a Ceva, Mariela *Empresas, trabajo e inmigración en la Argentina. Casos de la Fábrica Argentina Alpargatas y Algodonera Flandria (1887-1955)*, Biblos, Buenos Aires, 2010 y Ceruso, Diego *Comisiones internas de fábrica. Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*, PIMSA, Buenos Aires, 2010.

³² Di Tella, Torcuato S. “La Unión Obrera Textil, 1930-1945” en *Desarrollo Económico*, Vol. 33, N° 129, Buenos Aires, 1993, pp. 110-136. Véase también, por ejemplo, Bergquist Charles *Los trabajadores latinoamericanos. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Colombia y Venezuela, Siglo XXI*, Colombia, 1988, pp. 158-59 y 165.

³³ Nari, Marcela María Alejandra “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921” en Knecher, Lidia y Panaia, Marta, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. CEAL, Bs. As. 1994; D’Antonio, Débora y Acha, Omar op. cit.; D’Antonio, Débora “Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires, 1935-1936” en Gil Lozano, Fernanda Pita, Valeria Silvina e Ini, María Gabriela (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Tomo II, Buenos Aires, Taurus, 2000; Pascucci, Silvina *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Bs. As. 1890-1940)*, RyR, Buenos Aires. 2007; Palermo, Silvana “Peligrosas, libertarias o nobles ciudadanas: representaciones de la militancia femenina en la gran huelga ferroviaria de 1917”, en Revista Mora, Buenos Aires, 2008.

³⁴ Estamos haciendo un trabajo, un balance historiográfico en donde especificamos lo que nos junta y no lo que nos diferencia con estas historiadoras ya que son diferencias mínimas que por espacio no podemos delimitar aquí.

³⁵ Scott, Joan “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, Amelang, James y Nash, Mary (coords). *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*, (Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990).

con la explotación dando lugar a particularidades clasista-genéricas. Asimismo, estimamos que la identidad y conciencia de género son parte constitutiva de la identidad y conciencia obrera. Estas están condicionadas por el lugar de la mujer y del hombre en la división sexual del trabajo así como por su lugar en el sistema productivo. Las mujeres de la clase obrera viven una experiencia de clase particular. Aquí partimos de considerar como elemento condicionante la manera específica de proletarización de la mujer, que da lugar a una *experiencia, identidad y conciencia* obrera femenina porque “las mujeres están proletarizadas en tanto tales (...), su destino de mujer las persigue incluso en su trabajo [productivo]”³⁶. Como hemos dicho, la obrera no solo es explotada, también es oprimida en tanto mujer³⁷ y esta realidad sale a la luz en la lectura y análisis de *El Obrero Textil*.

Una vez hechas estas consideraciones primeras pasamos al estudio de caso a nivel empírico. El artículo tiene una estructura que va de lo general a lo particular describiendo, en primer lugar, las características de la industria textil, el carácter del trabajo en la producción social de las mujeres haciendo énfasis en el condicionamiento proveniente de su trabajo privado, el trabajo doméstico y las características de la UOT (como marco más general pero parcial)³⁸ en donde se desarrolla este discurso, y en segundo lugar, en el nivel más particular, analizamos las variables de interpelación hacia las mujeres trabajadoras del gremio, que aparecen en el periódico teniendo presente que forman parte de toda una manera de ver a la mujer intrínsecamente ligada a la cosmología sobre ella desarrollada en el capitalismo.

El trabajo femenino, la industria textil, y la UOT en la década del '30 y principios de los '40

El trabajo femenino

Haciendo un análisis global de la composición por sectores genéricos de la población económicamente activa, de acuerdo con los censos de población de la Ciudad de

³⁶ Artous, Antoine *Los orígenes de la opresión de la mujer*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1982, p. 12

³⁷ No tenemos espacio aquí para profundizar teóricamente en esta relación dialéctica entre explotación y opresión. Solo diremos que para el análisis histórico debe tenerse en cuenta esta relación. Ya que tanto las diferencias de género como las étnicas, generan diferencias en la explotación de grupos humanos que conforman la clase obrera. Y estas particularidades, no son anecdóticas, no son “acontecimentales”, sino que son verdaderos cúmulos de experiencia humana clasista diferenciada que forman parte de procesos históricos y merecen un lugar de relevancia en los análisis sobre movimiento obrero.

³⁸ No tenemos espacio aquí para explayarnos sobre el marco realmente general de nuestro caso, que es la estructura socio-económica argentina del período entreguerras y la cosmología de las relaciones de género y el trabajo femenino en dicho período.



Buenos Aires entre 1895 y 1947³⁹, hacia fines del siglo XIX más de la mitad de las trabajadoras se encontraba en “personal de servicio”, pero casi el 36% se empleaba en el sector industrial. Medio siglo después, las mujeres ubicadas en el servicio doméstico habían disminuido y la industria concentraba la mayor parte de la fuerza de trabajo femenina, el 40%⁴⁰.

Desde fines del siglo XIX las mujeres constituyeron una fuerza de trabajo fundamental en ciertas industrias (textiles, tejidos, confección, tabaco). Fernando Rocchi, sostiene que el crecimiento industrial contó con una alta proporción de trabajadoras.⁴¹ Las industrias en donde se concentraban las mujeres tenían una tercera parte de mano de obra femenina a fines del siglo XIX. En la década del '30 las industrias que continuaban contando con la mayor cantidad de obreras fueron las textiles y las de la alimentación.

La concentración de las mujeres en determinadas industrias⁴² se replicaba al interior de ellas en determinadas secciones y tareas.⁴³ Esto se explica por la forma en que se desarrolla la proletarización de las mujeres. Ellas no se proletarizan del mismo modo que los hombres: estas constituyen una mano de obra sub-cualificada, sometida más que los hombres al desempleo, su salario es considerado como apoyo o complemento del salario masculino (cuestión que retomaremos en la sección 2.1.a), y se encuentran insertas en los empleos llamados “femeninos”. Además, el mercado de trabajo reproducía y creaba

³⁹ Nos hemos basado en la lectura de los censos que ha hecho Nari, Marcela María Alejandra en *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940* Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004

⁴⁰ Nari, María Marcela Alejandra op. cit.; Queirolo, Graciela “Las mujeres y los niños en el mercado de trabajo urbano (Buenos Aires, 1890-1940)”, en Recalde, Héctor E. (comp.), *Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010)*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires, 2010

⁴¹ Rocchi, Fernando “Concentrations of workers, concentrations of women: industrial growth in turn of the century Buenos Aires” University of California, Santa Bárbara, mimeo (s/f). Aquí hay que mencionar que existe un debate, en el cual hay historiadores que plantean que la creciente cantidad de mujeres en el sector industrial es una ficción, un mito. Exponentes de esta perspectiva son por ejemplo, Donna, Guy y Feijóo, María de Carmen. Nosotros nos posicionamos con Rocchi, Fernando y Lobato, Mirta Zaida que plantean que las mujeres fueron una mano de obra muy abundante en el sector industrial a fines del siglo XIX y principios del XX y la tendencia que cada vez más mujeres se incorporaban al mercado laboral industrial.

⁴² Según la lectura que hizo Queirolo, Graciela op. cit. del censo industrial de 1935, el peso de las mujeres fue mayor en varias de las industrias en expansión: en la producción química, el 31%, en manufacturas el 35,5%.

⁴³ Nari, María Marcela Alejandra op. cit. afirma que la mayoría de las mujeres de la industria de alimentación eran empaquetadoras; en confección, modistas y aparadoras; en química, aparadoras; en textiles la mayoría hilanderas.

nuevas pautas para la división sexual de tareas. Lo que venimos planteando tiene que ver con la institución del *patriarcado*, que es una de las instituciones constitutivas del capitalismo. Por razones de espacio, en este trabajo no nos podemos inmiscuir en la consideración teórica más general de cómo se relaciona esta institución con el resto de los elementos constitutivos del sistema, pero es necesario establecer que hay una relación entre las condiciones de trabajo en las que se insertan las mujeres en el sistema productivo y la vigencia de esta institución⁴⁴.

El trabajo femenino en la producción, tenía o se le encontraba ligazón con el trabajo realizado en el ámbito doméstico, privado: la especialidad de la mujer, la reproducción. Este trabajo impuesto por la división sexual de tareas condiciona su inserción en el ámbito de la producción. La trabajadora es proletaria y mujer, es decir, no solamente trabaja en la fábrica y en el hogar, sino que la forma en la que participa en la producción se ve supeditada por su rol sexual en el sistema capitalista. Esto explica que la participación de estas en el mercado de trabajo se concentró en actividades consideradas extensiones de sus “funciones naturales”. Esto tuvo efectos en la experiencia particular de las mujeres.

Durante la década del '30, a pesar del recrudescimiento del temor a que las mujeres desplazaran a los varones del mercado de trabajo (cuestión que después analizaremos), la crisis económica de 1929 y la depresión subsiguiente impactó más duramente sobre las trabajadoras que sobre los trabajadores. Siguiendo el análisis planteado por Hollander, en 1932 habían sido despedidos el 43,4% de los trabajadores y el 61,3% de las trabajadoras. Además se acentuó la feminización de determinados segmentos del mercado de trabajo, en parte, ello se debió a la diferente composición sexual de las migraciones con respecto a las internacionales: entre 1914 y 1957 migraron cincuenta varones cada cien mujeres. Las mujeres aumentaron su representación en la fuerza de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires hasta conformar el 23,94%. Específicamente en la industria, las mujeres fueron el 33% de la fuerza de trabajo. Entre 1937 y 1939, el número de mujeres obreras en la industria aumentó el 8, 2% mientras que el de varones el 6, 4%⁴⁵.

La industria textil

La industria textil, se incluye entre las más vitales del pe-

⁴⁴ Pensamos que es necesario aclarar esto más allá de que no analicemos, ya que hay diversas posiciones historiográficas, no solo con respecto a los trabajadores, sino también estudiosos de otros temas, que consideran que el sistema patriarcal no tiene vigencia en el capitalismo.

⁴⁵ Hollander, N. “Women workers and the class struggle: the case of Argentina”, *Latin American Perspectives*, vol. IV, N° 1-2, 1977



ríodo. Esta se caracterizó en esta etapa, por la coexistencia de formas concentradas de capital y empresas familiares⁴⁶. El crecimiento se debió, en parte, a la aplicación de políticas públicas más favorables y a una protección aduanera que permitió no sólo la expansión y creación de empresas nacionales, sino también el establecimiento de fábricas extranjeras. Esto se combinó con el contexto de la crisis económica mundial y las perturbaciones en el comercio internacional, que intensificaron el proceso de sustitución de importaciones profundizándose entre 1935 y 1939 la expansión acelerada del sector.⁴⁷ Esta transformación de la industria textil fue acompañada por un aumento de personas ocupadas. De 1929 a 1934, el índice de empleo se triplicó y la mayoría de los trabajadores eran mujeres y jóvenes. Así lo señala Torcuato S. Di Tella: la totalidad de los obreros textiles pasó de 52.576 en 1935 a 103.600 en 1943⁴⁸.

El desarrollo de esta industria fue desigual. El sector concentrado consistía en 202 establecimientos, que ocupaban a un total de 62.000 obreros. Entre ellas, destacaban algunas grandes fábricas, como Alpargatas, Campomar, Ducilo, Grafa y Sudamtex, que empleaban entre 2.000 y 7.000 asalariados. Asimismo existía un gran número de empresas pequeñas y trabajadores a domicilio⁴⁹. En el sector textil las mujeres representaban el 70% de los trabajadores, siendo entonces su composición mayormente femenina⁵⁰.

La Unión Obrera Textil

Las transformaciones económicas y políticas de la década del '30, tuvieron un impacto profundo tanto en la estructura de la clase trabajadora, como en la organización sindical. A partir de 1935, los sindicatos con importante influencia comunista experimentaron un rápido crecimiento. Tal es el caso de los textiles. La UOT, predominantemente socialista, va a verse afectada por estos cambios. El sindicato se había iniciado en 1921, con el nombre de Federación Obrera Textil (FOT)⁵¹. En su declaración de principios- aprobada por asamblea- se pronunciaba contra el control de los "parásitos" capitalistas, y planteaba la propiedad colectiva de los medios de producción.⁵² En 1929 se separaron los comunistas "clasistas", influidos por la política de "clase contra clase" del Comintern (Internacional Comunista), que pasaba por una fase de radicalización que

duró hasta la época de los Frentes Populares hacia 1936. Desde entonces hubo una organización que continuó con el nombre establecido de FOT, bajo el control socialista, y otra, que adoptó la denominación de Federación Obrera de la Industria Textil (FOIT).

En enero de 1934 la FOT, adoptó el nombre de Unión Obrera Textil (UOT), iniciando un proceso interno para cambiar su estatuto, que iba a ser equivalente al que regía al Partido Socialista. El nuevo estatuto establecía que la autoridad máxima del gremio sería la Asamblea de Delegados. La UOT estaba afiliada a la confederación General del Trabajo (CGT), pero tenía continuas fricciones con su dirección, a la que consideraba poco luchadora. Cuando el grupo socialista de la CGT logró predominio en 1935, la UOT se plegó a la nueva conducción⁵³.

A inicios de 1936, acordando con el viraje en la política de la Internacional, los comunistas disolvieron la FOIT y se unieron a la UOT. Durante 1937 y 1938 fueron ganando espacios al interior del sindicato, hasta que en 1939 logran la supremacía en la organización, lo cual entrañaría un cambio en las estrategias, organización y desenvolvimiento del gremio: la orientación sería de expandir el gremio, fortalecer el sindicato y sus estructuras y su representación por fábrica con la creación de comisiones internas⁵⁴.

Clasismo Generizado: La interpelación de *El Obrero Textil* hacia las trabajadoras

Del análisis de *El Obrero Textil* (EOT), se desprenden dos etapas en el discurso hacia las trabajadoras. La primera va desde 1933 hasta 1937/39 y coincide con la predominancia socialista en el sindicato. La segunda va desde 1937/39 hasta 1946, (año en que se deja de publicar el periódico y se disuelve el sindicato) en la cual progresivamente fueron ganando espacio los comunistas hasta convertirse en la corriente dominante entre los dirigentes del gremio. En 1937 se produce un hecho que marca un punto de inflexión en la forma de interpelación hacia las mujeres: la constitución de la Comisión Femenina de la UOT que se manifiesta a través de *La Obrera Textil* (LOT) y luego, *La Página de la Mujer* (LPM)⁵⁵. Analizando la colección completa del periódico, hemos podido observar continuidades y cambios

⁵³ Di Tella, Torcuato S. op. cit.

⁵⁴ Ceruso, Diego "El comunismo y la organización sindical de base. Las comisiones internas en la construcción, los textiles y los metalúrgicos, 1936 y 1943", Actas de las XII^o Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, Comahue, Bariloche, octubre de 2009.

⁵⁵ *La Obrera Textil* (LOT) y luego, *La Página de la Mujer* (LPM) fueron las secciones femeninas de *El Obrero Textil*. LOT apareció por primera vez en mayo de 1938 y continuó hasta abril 1941. Luego no volvió a haber una sección dedicada a la mujer hasta agosto de 1943 cuando vuelve a aparecer una sección de la comisión femenina que esta vez va a llamarse LPM. Esta sección no tiene una continuidad regular.

⁴⁶ Dorfman, Adolfo *Historia de la industria Argentina*, Hispamérica, Santiago de Chile, 1970, pp. 347 a 350, p. 349.

⁴⁷ Dorfman, Adolfo op. cit., pp. 347 a 350; Colman, Oscar, "La industria textil y la reconversión extensiva del sector industrial argentino", en *Ciclos*, Año 2, Vol. II, N° 2, primer semestre de 1992.

⁴⁸ Di Tella, Torcuato S. op. cit., p. 3

⁴⁹ Di Tella, Torcuato S. op. cit.

⁵⁰ Lobato, Mirta Zaida "Mujeres obreras...", op. cit., p. 66

⁵¹ Di Tella, Torcuato S. op. cit.

⁵² EOT, año I, n° 6, Bs. As. agosto de 1933, p. 3



en el discurso hacia la mujer trabajadora⁵⁶. Asimismo pudimos identificar dos dimensiones en la interpelación hacia las mujeres, como *Obreras* y como *Madres*. Estas dos dimensiones constituyen la interpelación hacia las mujeres trabajadoras durante todo el período, tanto en la etapa socialista como en la comunista. Lo que va cambiando es el contenido de la interpelación como *obrero*.

Examinamos este discurso en una perspectiva que lo observa como un lenguaje proveniente de un sector de la clase obrera (la vanguardia, el activismo, el sector organizado) mayoritariamente masculino hacia otro sector mayoritariamente femenino de la clase, estén organizadas o no. Esto se enmarca en una conceptualización más general que hemos desarrollado con Ludmila Scheinkman, para el análisis de género/clase. Partiendo de esta conceptualización, el análisis de este discurso se enmarca en las relaciones de tipo *inter-género/intra-clase*⁵⁷ que hemos definido como: “las que se establecen entre personas pertenecientes a distintos grupos genéricos, pero de la misma clase social: por ejemplo, las relaciones entre obreros y obreras. Este tipo de relaciones contiene cierto nivel de tensión, pero priman los vínculos de solidaridad, sí bien las relaciones de poder entre hombres y mujeres, siempre son asimétricas, en el sistema capitalista”⁵⁸ y se denotan en los distintos roles y acciones asumidos.

En el marco de estas categorías analíticas para el estudio del *movimiento obrero generizado*, a este discurso de clase lo examinamos incluyendo la dimensión de género, ya que, a la trabajadora se la interpela como *obrero*, haciendo referencia a su lugar en el sistema productivo, y como *madre*, lo que hace referencia a un sector genérico definido. Asimismo, consideramos que esta doble dimensión de la interpelación está condicionada por el doble trabajo que realiza la mujer en la sociedad capitalista y su forma específica de proletarización (ver supra). Por un lado es una interpelación de clase, es decir destinada a la mujer como parte de la

clase obrera, y por otro lado es una interpelación de género, en el sentido de que la reproducción en esta sociedad es algo que compete solo a las mujeres. Entonces no se puede analizar esta interpelación sin atender a este doble condicionamiento: como trabajadora asalariada en tanto sector socio-económico particular, es decir miembro de la clase obrera y como mujer, en su calidad genérica miembro de un delimitado sector sexual.

A lo largo de estas páginas veremos cómo estos dos elementos se combinan y juntos constituyen la forma de interpelar a esas mujeres en su totalidad, ¿Qué las distinguía? El hecho de ser madres y obreras, esto formaba parte de un todo proletario femenino. El interés es avanzar en una perspectiva que permita dar cuenta del carácter genérico de la clase obrera.

Obreras

Obreras: Competencia, complemento y debilidad

Durante el período 1933-1937/39, la caracterización de la mujer como *obrero*, está integrada por tres variables: se la ve como *competidora*; como *complemento* y por último, como un *ser débil e irracional*.

Dentro de la clase obrera, el sector femenino era visto por los varones como una competencia desleal. “(...) el peligro que significa dejar que sigan siendo competidoras en lugar de ser compañeras”⁵⁹ era una preocupación constante para los dirigentes de la UOT de este período. El hecho de que se vea a la mujer trabajadora como una competencia tiene dos razones principales, por un lado y de carácter económico, que la mano de obra femenina, en este período, va en aumento y tiende a reemplazar a la masculina por la incorporación cada vez mayor de máquinas que permiten la descalificación del trabajo y la simplificación de las tareas, a este respecto leemos en EOT: “El atentado social que significa este reemplazo de los hombres por mujeres, en trabajos de esta naturaleza”⁶⁰. Y como a las mujeres se les pagaba menos por el mismo trabajo, hipotéticamente eran las preferidas por los patrones a la hora de contratar mano de obra, aumentando el ejército de reserva de mano de obra masculina y bajando los salarios de todos en general. Todo lo que hace que aumente la masa de plusvalía. Además este reemplazo de hombres por mujeres también atentaba contra el lugar de los varones, en la fábrica, y consecuentemente en sus funciones de proveedores del hogar, en su poder y autoridad dentro de las familias acarreado todo ello una mengua en su identidad varonil.

Este planteo en el nivel discursivo de los dirigentes de la UOT, que refleja el temor a la competencia femenina tiene su base concreta en la realidad de la especificidad de la pro-

⁵⁶ He analizado la colección completa de *El Obrero Textil* que nos ha sido facilitada por Víctor Kot, hijo de un importante dirigente comunista de la UOT de la época, Meyer Kot. A él le debo un profundo agradecimiento, así como también a Hernán Camarero, por la ayuda en la búsqueda del material.

⁵⁷ Véase Norando, Verónica y Scheinkman, Ludmila: “Roles sexuales y lucha de clases. La Huelga de las obreras de la casa Gratry, Nueva Pompeya, 1936. “Género” y “Clase” en disputa” en *Razón y Revolución* N° 21, Buenos Aires, 2011; “La Huelga de los Conventillos, Buenos Aires, Nueva Pompeya, 1936. Un aporte a los estudios sobre género y clase” op. cit.; “*Apareció el primer número de La voz de la mujer... y claro... ¡allí fue Troya!* Un aporte a los estudios sobre las relaciones de género al interior de la clase obrera” en actas de VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Rosario, 29, 30 de junio y 1° de julio de 2011.

⁵⁸ Norando, Verónica y Scheinkman, Ludmila “Roles sexuales y lucha de clases...” op. cit., p. 80.

⁵⁹ EOT, Año II, n° 8, agosto de 1934, p. 3

⁶⁰ EOT, Año V, n° 12, octubre de 1936, p. 3



letarización de la mujer, que como hemos dicho, constituye una mano de obra sub-cualificada, que percibe salarios más bajos y que, con la incorporación de maquinaria (que descalifica el trabajo), es más susceptible de ser contratada.

Por otro lado, y de carácter político, las mujeres fueron incorporándose lentamente a las filas de la militancia gremial. Esto no quiere decir que no hayan sido protagonistas de numerosas y encarnizadas huelgas, de diversas manifestaciones de la lucha de clases frontales y abiertas, como también de resistencias cotidianas, pero, lo que vemos en las fuentes de este período es que la participación política de las mujeres en el sindicato era escasa, lo que hacía que los patrones las vieran como elementos más dóciles. José Freikes, dirigente de la UOT por esos años, se lamentaba en las páginas de EOT: “Hay que constatar que las mujeres no ocupan en nuestra organización el lugar que les correspondería. No tienen ninguna participación en la dirección del sindicato”⁶¹.

La obrera también era vista como *complemento* del obrero en dos aspectos. En primer lugar y a nivel económico, porque en ellos estaba asumido que el salario de la mujer complementaba al del hombre, ya que el trabajo de la mujer era visto como complementario y transitorio, esto también era parte de las características de la proletarización de la mujer en tanto tal. El ideal era que la mujer trabajara únicamente en caso de que lo necesitara el grupo familiar y en caso de que así fuera, trabajara solo hasta el matrimonio. Aunque esta no era la realidad porque la experiencia de las trabajadoras era que en numerosas oportunidades, por ejemplo, trabajaban hasta el nacimiento del primer hijo, a veces hasta el nacimiento del segundo, y en otras nunca dejaban la fábrica. Si seguía trabajando luego de las nupcias, su salario era visto como un complemento, no era considerado el sustento del hogar obrero, solo era una ayuda al salario masculino, quién era el que verdaderamente proveía del sustento a la familia. Por un lado, este discurso reforzaba la desigualdad salarial material entre hombres y mujeres, que era un dato de la realidad concreta, por ejemplo, en una de las huelgas más importantes de este período, la huelga de la casa Gratry⁶², se exigía aumento de salario, pero no se pedía la igualación del salario femenino y el masculino⁶³. Y por otro lado, reafirmaba la norma genérica por la cual el

hombre era el proveedor indiscutido del hogar, que afianzaba las relaciones asimétricas de poder contenidas en las relaciones sociales de género en el mundo capitalista.

En segundo lugar, y a nivel político, la participación de la obrera en el sindicato era vista como un complemento de la militancia masculina, cuestión que se relaciona con las experiencias políticas de las mujeres de la clase obrera que están profundamente ligadas a su modo específico de proletarización, predeterminado por su rol de trabajadoras domésticas. Además de que, como hemos dicho anteriormente, para estos años la mujer tenía muy poca participación en la estructura jerárquica del sindicato, al mismo tiempo, las mujeres tenían un nivel importantísimo de participación en la militancia de base, en las fábricas. Ellas eran las principales protagonistas en las huelgas del sector y eran las propulsoras de las comisiones internas de las fábricas. Los hombres que dirigían el sindicato, en el periódico daban cuenta de esto: las mujeres estaban en la militancia de base y los hombres se encargaban de la dirigencia del gremio y las cuestiones “teóricas”. Al respecto, Lucio Bonilla, otro de los dirigentes de aquellos años, se expresaba de la siguiente manera: “(...) si nos detenemos en las fábricas, veremos que es ella [la mujer] la que desempeña una misión, más importante que la del hombre, constituyendo sus comisiones internas, haciendo los correspondientes reclamos, distribuyendo la propaganda, etc., actividad que, no la realizan los que teorizan en las asambleas o en los periódicos.”⁶⁴

En estas palabras, se puede identificar el reconocimiento de un problema: que había de hecho una división de tareas basada en diferencias sexuales en el nivel de la militancia. Y que, en este reparto (desigual) a la mujer le tocaba la diaria lucha contra el patrón, la propaganda y el sostenimiento de las medidas de fuerza; y a los hombres la dirigencia, es decir la toma de decisiones y llegado el caso, la negociación y la producción teórica. Los dirigentes reconocían esta situación como un problema a la vez que valoraban, como se desprende del análisis de la cita anterior, esta participación de las mujeres en la militancia de base. Pero en la práctica, en la experiencia concreta de estas mujeres y varones, el proceso de apertura de los espacios de producción teórica y lugares de jerarquía en el sindicato fue lento y problemático y nunca terminó de cristalizar en la igualdad de tareas, aunque, como veremos, en la etapa siguiente hay una tendencia progresivamente creciente a la participación de las mujeres trabajadoras en la dirigencia del gremio y la producción teórica.

En la mirada de los hombres del sindicato las obreras eran *débiles e irracionales*. Las obreras eran vistas como las mayores víctimas de la explotación capitalista, otra cuestión intrínsecamente ligada a la explotación como mujeres de

⁶¹ EOT, Año IV, n° 11, mayo de 1936, p. 11

⁶² Véase Norando, Verónica y Scheinkman, Ludmila “La Huelga de los Conventillos, Buenos Aires, Nueva Pompeya, 1936. Un aporte a los estudios sobre género y clase” op. cit. La huelga de la casa Gratry, fue una de las más importantes del período en la industria textil. Las obreras de esta casa sostuvieron la protesta por cuatro meses, esta se llevó adelante desde abril hasta septiembre de 1936.

⁶³ El pliego de reivindicaciones presentado por la UOT al DNT indicaba que se pedía un aumento del salario mínimo de los hombres a \$4,50 y de las mujeres a \$3,50. EOT, Año V, n° 12, octubre de 1936, p. 2

⁶⁴ EOT, Año V, N° 12, octubre 1936, p. 6



la que venimos haciendo referencia cuando nos referimos a *proletarización en tanto tales*. Este discurso provenía en el nivel de las representaciones de la debilidad que se le atribuía a los cuerpos femeninos. Las páginas de EOT, están llenas de referencias a las “pobres mujeres” que dejaban sus vidas en las fábricas, una imagen recurrente es la de la “pobre obrerita”.⁶⁵

También aparece muy marcada la noción de que el trabajo en las fábricas textiles era nocivo para sus cuerpos y en definitiva, para la reproducción de la “raza”. Esta cuestión representa en el discurso la experiencia concreta y particular que vivencian las mujeres en el lugar que tienen asignado en la sociedad: especialista en la reproducción. Esto se desprende del análisis de las siguientes líneas: “(...) en trabajos de esta naturaleza que por lo insanos atacan de inmediato el débil organismo de la mujer y se agrava por los malos tratos que se les aplica y por los miserables salarios que se les paga”⁶⁶. Asimismo, también aparecen “los malos tratos” esto hace referencia a la opresión específica de la mujer en la fábrica. Esta frase deja ver la preocupación por el mal trato físico, el abuso sexual y la discriminación de género, por parte de los patrones, los capataces y los compañeros. Esto representa, tanto como refuerza concepciones tradicionales sobre la debilidad y fragilidad del cuerpo femenino, a la vez que denuncia la opresión específica de la mujer en la fábrica, distinguida por las asimetrías que constituyen las determinaciones de género al interior de la clase obrera.

La *irracionalidad*, era otro tópico que caracterizaba a las mujeres en la interpelación del periódico. Estos dirigentes sentían que su deber era concientizarlas y atraerlas a las filas de la UOT. José Freikes, en una nota que refleja claramente esta preocupación, se refería a la cuestión en los siguientes términos: “No tienen ellos [las mujeres y los jóvenes] ninguna participación en la dirección del sindicato, ni existen comisiones encargadas de realizar una labor especial entre ellos”⁶⁷. Se puede identificar en este planteo, una preocupación por la inexistencia de organismos, “comisiones”, que se ocupen de hacer un trabajo político entre las mujeres y los jóvenes, que se encarguen de ayudar a la comprensión por parte de las mujeres, de la importancia de la participación en el sindicato. En esta primera etapa de predominancia socialista entre los dirigentes de la UOT, se llegó a reconocer el problema pero el análisis del periódico muestra que los dirigentes socialistas no han podido llevar adelante una estrategia coherente y sistemática a fin de conseguir incluir a las mujeres en la militancia del gremio. Aunque por razones de espacio no podemos profundizar en esto, hay que tener presente el profundo contraste entre esta situación que se vivenciaba dentro del gremio textil y la

política hacia la mujer: el feminismo del Partido Socialista, que tenía una larga tradición, tanto de ámbitos políticos para llevarla adelante, como de referentes dedicados a la cuestión femenina.

Obreras: Compañeras y militantes

En el período 1937/39-1946, el contenido de la interpelación a la mujer como *obrero* sufre una transformación marcada por un movimiento de continuidades y cambios. En la etapa anterior esta interpelación tenía tres variables: *competidora*, *complemento* y *debilidad*. Estas van ir cambiando y se van a ir trocando en sus opuestos pero sin dejar nunca de contener resabios de lo que habían sido anteriormente.

Este período está signado por la aparición de *La Obrera Textil*, luego, *La Página de la Mujer*, como sección de EOT, a cargo de la Comisión Femenina del sindicato⁶⁸. Esta Comisión se formó en 1937 y es de principal importancia para analizar la interpelación hacia la mujer trabajadora. En este período hay un cambio fundamental con respecto al período anterior que es que ya no es solo la voz masculina la que interpela a las mujeres sino que aparece la voz de las propias mujeres activistas del sindicato.

En los primeros años del período (1937-39, 1940) el carácter de *competencia* que encarnan las trabajadoras para el sector masculino de la clase, va a seguir existiendo. Encontramos en las páginas de LOT que las obreras militantes intentan hacer cambiar de opinión a sus compañeros, intentan concientizar al trabajador varón para que vea a las obreras como sus compañeras y no como competidoras: “Uno de los factores que traban el libre desenvolvimiento de la mujer es la oposición que encuentra en sus distintos trabajos por parte de sus propios compañeros los obreros, ven en la mujer una competidora que los perjudica enormemente (...)”⁶⁹. Por una parte, al mismo tiempo que se comprueba esta concepción masculina sobre la mujer trabajadora, por otra parte, vemos que va ganando terreno la noción de que la obrera es y debe ser vista como *compañera* del obrero tanto a nivel económico, en lo que respecta a que es una compañera que sufre la misma explotación, y a nivel político, en tanto compañera en nivel de la militancia⁷⁰. Esta noción de la mujer trabajadora como *compañera* va a ir adquiriendo mayor relevancia en las páginas de EOT, hasta llegar a desterrar la perspectiva (al menos en la interpelación) de la mujer como competencia.

El carácter *complementario* de la trabajadora, aunque nunca deja de existir, se comienza a ver desplazado por la noción de la mujer como *sujeto autónomo*, que puede querer trabajar para lograr su independencia. Esto se ve tanto

⁶⁵ EOT, Año IV, N° 11, mayo de 1936, p. 8

⁶⁶ EOT, Año V, N° 12, octubre de 1936, p. 3

⁶⁷ EOT, Año IV, N° 11, mayo de 1936, p. 11

⁶⁸ Véase nota 55

⁶⁹ LOT en EOT, Año V, N° 21, mayo de 1938, p. 3

⁷⁰ LOT en EOT, año VI, n° 29, octubre de 1939, pp. 5 y 6



en las páginas de la LOT, a nivel teórico⁷¹, como en el resto del periódico en general, ya que la consigna “a igual trabajo igual salario” comienza a ser mucho más frecuente que en el período anterior. En el nivel político las trabajadoras comienzan a tener más protagonismo por sí mismas, las mujeres se van constituyendo como *sujetos políticos autónomos*, es decir, no como complemento, ya que en los hechos la mujer trabajadora se comienza a manifestar en el periódico por medio de su propia voz: “La Comisión Femenina, ha presentado (...) un informe sobre la situación de las obreras textiles y sus reivindicaciones”⁷². En este informe las mujeres que conformaban la Comisión hacían hincapié en las siguientes reivindicaciones específicas de las mujeres: la igualación del salario para hombres y mujeres; que se cumpla con todas las leyes obreras; que se reforme la ley del Seguro de Maternidad y que se respete el derecho a la organización⁷³. Se puede ver claramente como las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras están condicionadas por la forma específica en la que se proletarianizan, por la forma específica en la que forman parte de la producción social. Esta experiencia particular de las mujeres en el sistema productivo como trabajadoras domésticas, de alguna manera las llevó a organizarse en una Comisión específica. Es importante también en esta experiencia su relación política con el sindicato, no debe ser soslayada la importancia que tuvo que haber tenido el permanente llamado a la participación de las mujeres por parte de los dirigentes (en su mayoría varones) desde una determinada ideología política, el socialismo primero y el comunismo después.

Se puede ver también a este respecto, que hay una cada vez mayor participación de las mujeres en los puestos dirigentes del sindicato, esto se ve tanto en los informes de la gestión que aparecen en el periódico, como en cantidad de fotos (que hemos utilizado para el análisis)⁷⁴ en donde desde la redacción del periódico se representaba a los dirigentes destacados (Imagen n° 1) a través de las cuales se ve como fue aumentando a través de los años la cantidad de mujeres destacadas por su militancia dentro del gremio. También se ve representada la creciente participación de las mujeres en los congresos del gremio (Imagen n° 2), y además la participación de las obreras en diversas actividades, especialmente en protestas callejeras (Imagen n° 3).

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Con respecto a la caracterización de *irracionalidad* atribuida a las mujeres por EOT, vimos que en la etapa anterior esta se manifestaba a través de la voz masculina del sindicato como llamado a la concientización de las obreras de la importancia de la organización y la lucha para lograr mejoras en las condiciones de trabajo. En los números anteriores a 1938 (año en que aparece por primera vez LOT), no aparece en el periódico la voz de las mujeres directamente, esta se encuentra mediatizada por el sexo masculino. Después de esta fecha las mujeres comienzan

REMS - Año 4 - N° 4 - Noviembre de 2011

⁷¹ Véase, EOT, Año V, n° 21, mayo de 1938, p. 6; LOT en EOT, Año VI, n° 27, julio de 1939, p. 4
⁷² LOT en EOT, Año VI, n° 27, julio de 1939, p. 4
⁷³ LOT en EOT, Año VI, n° 27, julio de 1939, p. 4
⁷⁴ Se pueden ver fotos en: EOT, Año VII, N° 30, noviembre de 1939 p. 1; LOT en EOT, Año VII, N° 30, noviembre de 1939, p. 4; LOT en EOT, Año VII, N° 29, octubre de 1939 p. 5; EOT, Año VII, N° 31, febrero de 1940; LOT en EOT, Año VII, N° 31, febrero de 1940 p. 4; EOT, Año VII, N° 39, marzo de 1941 p. 2; EOT, Año VIII, N° 58, noviembre de 1942, Págs. 9 y 10; EOT, Año XI, N° 67, septiembre de 1945 p. 3; EOT, Año XII, N° 69, enero de 1946 pp. 2 y 3, entre otros.



a hablar por sí mismas y es en la sección femenina, LOT, donde se manifiestan estas voces a través de infinidad de reportajes a obreras. Con respecto a esta *irracionalidad* atribuida a las obreras es interesante analizar las palabras de María Rivero, maquinista de telar, trabajadora de la fábrica Manufactura Algodonera Argentina de 2.200 trabajadores quienes llevaron adelante una huelga de más de dos meses de duración durante el año 1941. A María le hicieron un reportaje para que cuente sus experiencias como trabajadora de esta fábrica y ella comenta: “antes de la huelga del año pasado, ganaba 30 centavos por hora, cuando entramos a trabajar me aumentaron 16 centavos y ahora ganaba 56, casi el doble, *reconozco que ello ha sido debido a la acción de la organización*. Estamos nuevamente en huelga para defendernos de los despidos”⁷⁵. Claramente dejan ver estas líneas que no solo eran los varones los que consideraban a las mujeres como seres irracionales que había que concientizar, sino que ellas mismas se veían, se sentían de ese modo. “Reconozco”, esta palabra hace pensar que lo que se quiere decir es que antes no se reconocía o que antes no se había dado cuenta de la importancia de la lucha y la organización. Otra cuestión importante es que se ve claramente como la obrera hace énfasis en la experiencia vivida para llegar a esta conclusión. Entonces, en lo que respecta a esta variable, vemos que existe una continuidad, las mujeres son sujetos políticos pero todavía siguen siendo seres irracionales tenemos una transformación marcada por un movimiento de continuidades y cambios.

La obrera como ser *débil*, es otra de las variables de la interpelación como obrera que en este período va cambiando de contenido hasta convertirse en su opuesto sin dejar de tener resabios de lo que había sido en la etapa anterior. Hacia fines de la década del '30 y principios de los '40, cuando ya es palpable la predominancia comunista entre los dirigentes del sindicato, vemos como esta forma de ver a las obreras va dejando lugar a una imagen de fortaleza, ligada, primero a la experiencia de las mujeres en la Guerra Civil Española y segundo, a la imagen femenina a la que dio lugar la experiencia de las trabajadoras soviéticas (Imagen n° 4). La interpelación como obrera va adquiriendo el carácter de mujer fuerte y abnegada: “Obreras de todas las edades, desde las adolescentes (...) hasta la anciana (...) se alzaron contra la injusticia que se comete con ellas”⁷⁶. Es interesante observar cómo las mujeres activistas del gremio interpelaban a sus propias compañeras, también viéndolas como importantes activistas: “Sobre el movimiento de los obreros de esta fábrica, opinan las activas y entusiastas participantes”⁷⁷ y sigue con los testimonios de varias de las activistas.

⁷⁵ EOT, Año VII, N° 39, marzo de 1941, p. 2. Cursivas nuestras.

⁷⁶ LOT en EOT, Año VII, N° 33, mayo de 1940, p. 4

⁷⁷ LOT en EOT, Año VII, N° 37, octubre de 1940, p. 5

Imagen 4



Estos cambios en el contenido de la interpelación hacia la mujer como obrera dan lugar a que surja otra variable en la interpelación: a la obrera ahora también se la ve como *militante*. Esta característica de la interpelación hacia la mujer como obrera, en cierta medida estaba presente en el período anterior, pero se vivenciaba por la negativa, se veía a la obrera como poco participativa, aunque muchas veces la experiencia real no se condijera con esta visión, por la gran participación de las obreras en las huelgas y en la actividad militante en las fábricas. Como venimos señalando, hacia fines de la década del '30 y principios de los '40 la interpelación hacia las mujeres obreras cambia su contenido sin dejar de tener resabios de lo que era en la etapa anterior, pero este cambio es significativo y da paso a la nueva caracterización de la obrera como militante.

Esta cuestión abre una serie de interrogantes acerca del tipo de relación que los dirigentes del gremio textil han establecido con las trabajadoras. Lo que se puede observar es que en esta segunda etapa, han tenido una estrategia hacia la militancia femenina, esto se ve en que han impulsado la Comisión Femenina la cual se manifestaba en el periódico dando un lugar a la mujer trabajadora, para que manifieste su situación, sus reivindicaciones específicas y hasta vivencias personales que se pueden ver en infinidad de reportajes a trabajadoras de diferentes fábricas hechas por las propias militantes del gremio. Asimismo, también esta comisión se encargaba de preparar informes sobre la situación de las trabajadoras. El análisis de las estrategias que ha adoptado el sindicato presidido por el PC para con las trabajadoras excede los límites de este trabajo pero queda planteado para futuras investigaciones⁷⁸.

⁷⁸ En este sentido ya ha comenzado a abrirse un camino en los estudios sobre las estrategias del Partido Comunista Argentino hacia las mujeres. Véase, Valobra Adriana María *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina 1946-1955*, Buenos Aires, Prohistoria, 2010



Madres

La maternidad es la otra dimensión de la interpelación hacia las mujeres trabajadoras en EOT. Ser mujer es ser madre de hecho o potencialmente siempre en la sociedad capitalista. Debemos señalar que, a su vez, en la década del '30 esta cosmovisión se profundiza⁷⁹. Se desprende del análisis del periódico que para los militantes varones y mujeres de la UOT, ser mujer es ser *madre* y esta fue una de las dimensiones de interpelación hacia ellas.

Esta característica sobresaliente del discurso está profundamente relacionada con el lugar específico que tiene la mujer en esta sociedad, *ser especialista en la reproducción*. Llegado este punto, hay que analizar someramente en qué consiste este trabajo reproductivo, el trabajo doméstico, (separado en el sistema capitalista del ámbito de la producción social), y cómo repercute este trabajo que realiza la mujer en su forma de inserción en el ámbito productivo. La característica distintiva del trabajo doméstico es que a diferencia del trabajo productivo éste produce valores de uso⁸⁰. Estos valores de uso consumidos por un individuo, contribuyen a reproducir su fuerza de trabajo. Lo que determina el proceso de trabajo doméstico es que representa una producción privada, no solamente porque se efectúa dentro de un marco privado (en comparación con el resto de la producción social), sino también porque se realiza para un uso privado. Este servicio no pagado que representa el trabajo del ama de casa, proporciona a la mercancía fuerza de trabajo un valor superior al que tendría si no contara con este servicio, a su vez, incrementa indirectamente la masa de plusvalía. Otra característica principal reside en la naturaleza de este trabajo doméstico, la mujer en parte, no participa, como lo hace el obrero directamente en la producción social y esto tiene consecuencias importantes para comprender la diferencia radical que distingue este trabajo de los demás trabajos y como condiciona a la inserción de la mujer en el sistema productivo, teniendo en cuenta que por más que trabaje en una fábrica (u otro sector), sigue siendo la encargada del trabajo doméstico.

Es de fundamental importancia tener en cuenta esta experiencia que vive la mujer en el sistema capitalista, para analizar el discurso de los gremialistas hacia el sector femenino de la clase obrera, así como también, para comprender como juega este lugar específico de la mujer en las reivindicaciones de la misma en el ámbito productivo. En este sentido, en EOT se leen innumerables notas durante todo el período estudiado sobre la madre trabaja-

dora, de hecho, la reivindicación por excelencia del sindicato con respecto a las mujeres es, antes que “a igual trabajo igual salario”, “protección a la madre trabajadora”⁸¹. Es significativo el hecho de que esta caracterización de la mujer como madre es una constante durante todo el período, tanto en la etapa marcada por la influencia socialista, como en la marcada por la influencia comunista.

Si bien la reivindicación de la igualación de los salarios entre hombres y mujeres, aparece aisladamente en el primer período, y más marcadamente en el segundo, la reivindicación más importante con respecto a las mujeres es la protección en tanto madres. Recorriendo las páginas del periódico en los primeros años del sindicato uno se encuentra con numerosas notas instando a las obreras para que luchan por la sanción de la Ley del Seguro de Maternidad⁸², la cual había sido un proyecto de A. Palacios y se sancionó el 15 de octubre de 1934. Sus disposiciones más importantes fueron la prohibición del trabajo femenino en las industrias y comercios durante los treinta días anteriores al parto y los cuarenta y cinco que le seguían, el establecimiento de un subsidio equivalente a un porcentaje de su salario y la concesión de servicio médico. El sueldo se dejaba de cobrar por el tiempo otorgado de licencia. Los fondos para solventar el gasto se constituirían a través de aportes obligatorios realizados por cada trabajadora cuya edad comprendiera entre los 15 y los 45 años, un aporte igual realizado por los patrones y otro por el Estado. Dos años más tarde, el 15 de abril de 1936 se dictó un decreto que reglamentó la ley. Se estableció que la administración del Seguro estaría a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones por intermedio de una sección anexa, la Caja de Maternidad⁸³.

Una vez reglamentada la ley, nos encontramos con páginas enteras del periódico dedicadas a su explicación y a la lucha por su reforma, ya que eran comunes “(...) los abusos que cometen muchos industriales en los descuentos (...) no reintegran los aportes y además retienen el aporte de las obreras”⁸⁴. “Nuestras pagas son tan magros, que sacar de nuestro sueldo cualquier suma es un dolor y debemos querer su reforma [de la ley]”⁸⁵. La ley, perjudicaba a las obreras más que otorgarles algún beneficio. Lo que ocurría era que el aporte era elevado con respecto a los bajos salarios de las mujeres y esto, sumado a que la ley no se cumplía, que las obreras seguían siendo despedidas por embarazo, hacía que realmente no tenga beneficio

⁸¹ Véase por ejemplo, los números de EOT de 1936

⁸² EOT, Año II, N° 8, agosto de 1934, p. 3

⁸³ Ramacciotti, Karina “Trabajadoras en la mira estatal: propuestas de reforma de la Caja de Maternidad (1934-1935), en *Trabajos y comunicaciones, Dossier “Género y Peronismo”*, número especial Aniversario de la Universidad, 2° época.

⁸⁴ LOT en EOT, Año V, N° 23, julio de 1938, p. 4

⁸⁵ EOT Año V, N° 16, junio de 1937, p. 6

⁷⁹ Para un análisis específico de la construcción social de la maternidad en el capitalismo ver Nari, *op. cit.*

⁸⁰ Utilizamos la definición de “valor de uso” de Karl, Marx *El Capital* Tomo I, Vol. I, Libro Primero, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2010, pp. 43 a 102



alguno para ellas⁸⁶. Esto explica que no bien se sancionó, se comenzaron a oír las voces de protesta, los pedidos de reforma y las medidas de fuerza para conseguir una adecuada Ley de Protección a la Maternidad.

Tanto en el período de predominancia socialista como en el de predominancia comunista de EOT, no se produjo un discurso antagónico que enfrentara a la identidad social normativa de *feminidad-maternidad*, esta no era cuestionada. El lenguaje del periódico no originó un discurso diferente a la norma social sobre la naturaleza femenina, sus trabajos y su vida, por el contrario, (aunque tenía elementos de contraposición) este fue llamativamente concordante con la visión burguesa, y las disonancias no alcanzaron a ponerla en cuestión.

Palabras finales

Hemos expuesto el carácter de la interpelación de los y las militantes de la UOT hacia las mujeres trabajadoras del gremio, relacionándolo con el lugar de la mujer en el sistema capitalista. Las dos dimensiones de la interpelación que hemos analizado en este trabajo, como *madre* y como *obrero*, constituyen juntas la interpelación hacia las mujeres trabajadoras y tienen su base en el doble rol de la mujer en esta sociedad: el ser trabajadoras asalariadas y ser trabajadoras en el ámbito doméstico, es decir en el ámbito de la producción social y en el de la reproducción privada y no pagada. El hecho de que estas sean las dimensiones más importantes del discurso nos lleva a sostener que es una interpelación de clase en la cual juega un rol principal, la dimensión de género. De clase, porque se les habla a las mujeres como sector de la clase obrera, se las interpela en tanto obreras y no de otro sector social y la dimensión de género cristaliza cuando se hace hincapié en su rol como madres que es el papel que les cabe a las mujeres en la división de roles a partir de las diferencias sexuales. La no inclusión de la dimensión de género en el análisis de la clase obrera, lo que deriva, a su vez, de no dar la fundamental importancia que tiene el trabajo doméstico en el capitalismo, lleva a dejar trunco el análisis, invisibilizando una parte sustancial de las relaciones sociales de producción.

Hemos visto a través de este discurso como las mujeres de la clase obrera viven una experiencia de clase particular. La mujer es oprimida en tanto mujer y explotada en tanto obrera, y a partir de estos dos elementos materiales constitutivos de las relaciones sociales, es que se construye el discurso. La reivindicación del derecho a una maternidad protegida es el ángulo en donde se juntan los vértices de género y de clase en la interpelación a las mujeres. Esta protección no es una reivindicación de las mujeres en general, de las mujeres de todas las clases sociales, es una

reivindicación de la mujer obrera, la mujer que no tenía la posibilidad de ser madre sin pelear por sus derechos como trabajadora, ésta para ser madre plenamente debía luchar por sus intereses de clase.

En el desarrollo del trabajo no se ha tratado de privilegiar el género o la clase ni de superponer dos categorías aisladas, sino de introducir en el análisis de clase, la dimensión de género, tratando de dilucidar la relación que los imbrica en la realidad concreta. En este caso se ve como en el discurso del periódico de la UOT, se entrelazan elementos de la opresión de género causada por el patriarcado, y de la explotación, resultado de las relaciones sociales de producción capitalistas. Es importante, para el avance de la ciencia histórica, que surjan aportes en este sentido.

Recibido: 09/02/2011

Aceptado: 20/05/2011

⁸⁶ Véase LOT en EOT, Año V, N° 23, julio de 1938, p. 4